



# LA ESPIGA

UNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION  
CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: PRIOR, 20  
Apartado núm. 45 Teléfono 1126

## A chillar toca

En este número de LA ESPIGA va un resumen de la actuación anual de la Mutual de Accidentes del Trabajo, y en otro se os habló, labradores y ganaderos, de nuestra Asociación de seguros contra los acontecimientos atmosféricos.

Estoy viendo vuestro contento ante el desarrollo de las entidades creadas para vuestra protección. Pero estoy viendo también lo poco que a varios de vosotros, a muchos de vosotros, han de aprovechar.

Todavía resuenan en los oídos de la Junta federal las quejas que daís todos los veranos, pidiendo subvenciones cuando el pedrisco o la tromba, o cualquiera otro accidente arrasa vuestros campos. Entonces ha sido y para muchos será, si ellos no lo remedian, el chillar, renegar, crujir de dientes y pedir auxilios.

Pero eso no; es preciso no ser bobos, es preciso ser previsores, es preciso usar los medios que los Sindicatos ponen en vuestras manos para vuestra utilidad y para prevenir vuestros males.

Ahora es tiempo de discurrir, ahora es tiempo de resolverse, ahora es tiempo de mirar por sí inscribiéndose en la Mutual, o en los Seguros, o donde sea.

Hace poco vinieron unos a cuyos obreros había sucedido un accidente agrícola bastante grave; pero ni sabían siquiera a qué atenderse y eso que llevaban muchos años de socios de uno de nuestros Sindicatos.

No es lícito desear mal; pero casi merecían lo que les pasó, es decir, aprontar las pesetas, bastantes pesetas y ponerse en peligro de ir a la cárcel.

A chillar ahora, a moverse, a inscribirse, egoístas que quisiérais estar a salvo de todo daño con la cooperación de los otros, sin des-

embolso vuestro; a trabajar previsora-mente si quereis vuestro bien. ¡A la Mutualidad y al Seguro!

## La Asamblea de la Mutualidad Agrícola Salmantina

El pasado día 20 celebró su primera asamblea general Mutualidad Agrícola Salmantina, que, como obra filial de la Federación Católica Agraria Salmantina, aprovechaba la coyuntura de celebrar-la cuando la celebraba la madre.

La Junta directiva tenía grandes deseos de reunir a los mutualistas para participarles que los resultados económicos de los cuatro primeros años de su vida, que a pesar de haber sido años excepcionales y anormales, han sido mejores que los que con los que con optimismo se presumían, sin ser muchos los mutualistas, debido, en primer término, a esa anormalidad de los tiempos a que aludimos; a que cuando nació nuestra Mutualidad casi todos los agricultores socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos—para quienes con preferencia se creó—ya tenían hecho el seguro—y a que la propaganda que hemos podido hacer ha sido escasísima, por no decir que nula, porque otras obligaciones inexcusables e ineludibles en bien de los agricultores nos llamaban, tales como la retirada de trigos piritado esto, repetimos, los resultados mero, la guerra después, etc. Con económicos no pueden ser más halagüeños, tanto que habiendo tenido que atender, hasta 31 de diciembre próximo a 379 accidentes, número exagerado si se compara con el de mutualistas; sin embargo, habiendo pagado por los mismos 34.986,21 pesetas, después de satisfechas las atenciones que significan los gastos generales, y des-

pués de en el año 1935 haber rebajado el 15 por 100 de las cuotas mutuales, después de todo esto ¡oiganlo bien y entérense de ello las instituciones mutuales para los quienes dudan de la eficacia de seguros, y hablan en sus propagandas para quitarles importancia de las derramas, de la insuficiencia o mezquindad en la prestación del seguro, etc., etc.!. después de todo, satisfechas todas las obligaciones, tiene un fondo de reserva para la asistencia Médico Farmacéutica de 10.550,28 pesetas, y para el de Indemnizaciones de pesetas 13.067,37 y ¡además! tiene casi totalmente liberada la fianza que para su constitución hubo de constituir.

Y es que, y esto deben saberlo muy bien nuestros lectores, que lo son por ser socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos, Mutualidad Agrícola Salmantina no es una sociedad que reparte dividendos ni lleve su administración con vistas a una mayor ganancia que beneficie a alguien, sino que es una entidad hecha por y para los agricultores y que su dirección está en sus mismas manos, y, además—y con esto está dicho todo, es otra filial de la Federación y como actúa, ¡y bien saben los agricultores cómo lo hace!

## Las cosas claras

¡Qué barullo el que se arman, o mejor, quieren armarse algunos labradores!

¡Cuidado que ha hablado LA ESPIGA de manera que las dudas y vacilaciones parecían imposibles y todavía andan por ahí gentes que aparentan tenerlas o que realmente las tienen!

A ver si se les quitan todas de una vez:

1.º No hay dificultad ninguna



en que los socios de nuestros Sindicatos sean miembros del partido político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y viceversa; pero no necesitan serlo. Nada, absolutamente nada, se les preguntará sobre semejante asunto.

2.º No hay tampoco dificultad en que un socio de nuestros Sindicatos deje de pertenecer a ellos; pero sigue respondiendo mancomunadamente y solidariamente de las obligaciones todas contraídas por el Sindicato antes de abandonarlo y la Directiva cobrarle a él lo que personalmente le adeude.

3.º Una vez que el socio haya dejado de pertenecer a nuestro Sindicato puede acudir a otros del mismo o diferente tipo, llevando siempre antes o después de entrar en éstos la carga de la obligación mancomunada y solidaria antes expresada.

4.º Lo que no puede hacer un socio de nuestros Sindicatos, permaneciendo socio de ellos, es lo que prohíbe el artículo 3.º del Reglamento de la Caja Rural, artículo publicado ya en el número anterior de LA ESPIGA, que dice así: "Los socios numerarios y aspirantes... responden solidaria e ilimitadamente, no pudiendo formar parte de otra Sociedad que tenga la misma base de responsabilidad".

¿Está claro?

Pues otra cosa. Todo cuanto dicho está en vigor y si otra cosa determinaren en adelante las leyes, todo se declarará religiosamente a su tiempo; porque en acatar las saludables disposiciones que dichosamente va dando el Generalísimo, Jefe de España, ambicionamos el primer puesto.

## Comentando una Pastoral

Dice el Prelado salmantino en su hermosa Carta Pastoral "Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales". "La libertad absoluta de pensamiento, de palabra y de prensa. La afirmación de que el pensamiento no delinque. Idolatría fetichista de los llamados intelectuales, aun cuando sus producciones científicas o literarias produjeran la desmoralización, la subversión social o la anarquía.

Estos han sido los postulados

del pasado siglo y del primer tercio del presente en la gobernación de muchos pueblos y también a nuestra España. "Errores mil veces condenados por la Iglesia y que estamos ahora pagando con torrentes de sangre.

Que fije el lector su mirada en las palabras que anteceden, que las mediten bien los que tienen que dirigir las masas en el nuevo Estado y tendrán una norma segura para no equivocarse en sus mandatos.

Hay pecados de pensamiento como hay pecados de la carne y así como las pasiones hay que sujetarlas a la razón y ésta a Dios, que es la única y eterna verdad, así también hay que procurar sujetar y prohibir las expansiones del pensamiento cuando éste se aparta de los caminos y rutas que marcan la luz inextinguible.

Ahora, en estos días, se ha clausurado el magno Congreso Eucarístico de Budapest, y el Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, Pío XI, Monseñor Pacelli, en el discurso de clausura, se refirió principalmente a los momentos de crisis por que atraviesa el mundo y atribuyó la contradicción de tendencias y el estado de inquietud universal, el más violento de la historia, a la falta de espiritualidad, abogando por una vuelta rápida de todas las naciones a la fuente de la Vida, que es la doctrina de Jesucristo.

Y al final dijo una oración, en la que se pide la unión de todos los fieles y creyentes en la lucha contra el mundo del "puño cerrado", que quiere arrasar los fundamentos de la civilización y hasta aniquilar el nombre de Dios. "Exactamente lo mismo que aconseja el sabio Prelado salmantino cuando habla de los remedios contra los males que hoy aquejan a nuestra querida España y al mundo, todo "intensificación del espíritu, sentir con la Iglesia, penetrarse del Evangelio.

En esta guerra de España, en esta cruzada religiosa que sostiene Franco, nuestro Caudillo, contra la horda internacional enemiga de Cristo, luchan católicos, protestantes y musulmanes contra el enemigo común, que es el comunismo soviético internacional, pero esto no obsta, como dice un sabio jesuita, porque se está batallando contra el fundamento de todo orden que es la paz social, paz social que quiere a todo trance derribar el enemigo para después

implantar sus doctrinas demagógicas y satánicas, como hemos visto que las ha implantado en otras naciones y todavía hace, realiza esfuerzos inauditos para implantarlas en este trozo occidental de Europa que se llama España.

Que Dios quiere que sean los últimos coletazos de la fiera sanguinaria que están aplastando para siempre los Ejércitos de Franco y con él todos los buenos españoles.

J.

## De nuestra Asamblea

Contestación del Generalísimo a nuestro telegrama de adhesión:

El Coronel Secretario de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, dice en carta 23 de mayo a don Luis Bermúdez de Castro, Presidente de la Asamblea general de la Federación Católica Agraria en Salamanca, lo que sigue:

"Su Excelencia el Generalísimo ha recibido su telegrama y por su encargo le envió las gracias más expresivas por su adhesión a la Causa Nacional que Su Excelencia acaudilla.

Con el saludo del Generalísimo, que hace extensivo a toda la Asamblea, recíbalo de su affmo. s. s., q. e. s. m. Firmado: *Francisco Franco Salgado*.

## Catecismo patriótico Español

(*Menéndez Reigada*)

VI

LA LENGUA

—¿Cuál es la lengua del pueblo español?

—La lengua del pueblo español es la lengua castellana.

—¿Se habla sólo en España la lengua castellana?

—La lengua castellana se habla en España y en todas las naciones hijas de España, como son las de América del Centro y del Sur y las Islas Filipinas de Oceanía.

—¿Y es hermosa y apta la lengua castellana?

—La lengua castellana es her-



mosa y apta cual ninguna otra de las lenguas vivas, pues es la que mejor conserva el carácter del latín de que procede.

—¿Tiene mucho porvenir la lengua castellana?

—La lengua castellana tiene porvenir inmenso, pues además de ser hablada por el mayor número de naciones, tendrá que venir a ser la lengua de la civilización en lo futuro.

—¿Por qué decís que la lengua castellana será la lengua de la civilización en lo futuro?

—La lengua castellana será la civilización en lo futuro porque el inglés y el francés, que con ella pudieran compartir esta función, son lenguas tan gastadas, que van camino de una disolución completa.

—¿Se hablan en España otras lenguas más que la lengua castellana?

—Puede decirse que en España se habla sólo la lengua castellana, pues aparte de ésta, tan sólo se habla el vascuence en algunos caseríos vascos, reducido a funciones de dialecto por su pobreza lingüística y filológica.

—¿Y cuáles son los dialectos principales que se hablan en España?

—Los dialectos principales que se hablan en España son cuatro: el catalán, el valenciano, el mallorquín y el gallego.

—¿Tiene literatura abundante la lengua castellana?

—La lengua castellana tiene una literatura clásica hermosísima y

abundantísima, la más hermosa y más original de todas las modernas literaturas.

—¿Cuáles son los principales caracteres de la literatura clásica castellana?

Los caracteres principales de la literatura, son: espiritualidad, dignidad moral, ortodoxia, culto del honor y de la justicia, aire popular, sonoridad e hidalguía caballeresca.

—¿Y cuáles son los principales clásicos de la literatura castellana?

—Los principales clásicos de la literatura castellana, son: el poema del Cid, el Romancero, el Arcipreste de Hita, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Santa Teresa, Cervantes, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

## TEMAS AGRICOLAS

### COMENTEMOS NUESTRA ASAMBLEA

¿Te has fijado, lector amigo, en el fondo de nuestro semanario de la pasada semana?

En él y con el título de "Paratí", se pinta con mano maestra, ¿cómo no?, el acto de nuestra Asamblea del día 20 del pasado Mayo, y se sacan dos consecuencias preciosas: por efecto de la sindicación católico-agraria, has conseguido labrador asociado, ventajas materiales grandes, pero infinitamente mayor fué el otro beneficio, el de que conservó tu espíritu cristiano y español a pesar de todas las dificultades de los tiempos maldecidos de la República.

El cronista de esta Sección, como no se trata en ella más que de asuntos materiales, va a comentar, más que la Asamblea, que ella sola se comenta (a los presentes por lo que oyeron y ¡con qué razón!, y a los ausentes por lo que leyeron en las reseñas hechas y oyeron a los compañeros que asistieron) los datos que se llevaron a la Asamblea y que formaron la Me-

moria que recoge el movimiento que hay entre el interregno de una a otra Asamblea.

Empecemos haciendo constar que los abonos que han recibido los Sindicatos en tres años, 1935-37, suman 1.358 vagones y desde que nació la Federación, 1916-1937 la gigantesca cifra de 55.699.800 kilos (5.569 vagones), con un total de 14.105.582 pesetas.

¿Cómo la Federación pudo dar cima a este derroche de pesetas empleadas en los abonos necesarios para que fructifiquen más los campos de los labradores asociados?

Acto seguido la Memoria lo relata: el capital ha acudido generoso (y aquí habrá que añadir que con la seguridad que le da la firmeza de la Institución), imponiendo en la Caja Central la suma de ptas. 19.256.062,61, de la cual ha reintegrado pesetas 16.297.088,29.

¿Es que es esto solo? No; bien sabéis, labradores amigos asociados, que esto es sólo una pequeña parte de los beneficios materiales que lograis, ya que en el mismo tiempo. 1916-1937, han logrado

los Sindicatos de la Caja Central préstamos por un total de pesetas 22.669.289,54, de los cuales han reintegrado pesetas 19.644.190,60.

¿Verdad que son bonitos los sumandos que quedan estampados como resultados totales?

Mas, ¡cuántas angustias, miserias y hasta, por qué no decirlo, lágrimas, han evitado!

Y por otra parte, que beneficios no han causado en el orden moral y religioso y hasta en el social, ya que nuestro Reglamento prevé admirablemente todo y llevándolo como se lleva en un gran número de Sindicatos, éstos son unión, disciplina, reunión de hombres dignos y honrados, con un hermoso lema: "Unos por otros y Dios por todos". En él no caben los que observen mala conducta, que no tengan intachable honradez y cristianas costumbres y que no observen el precepto de los días festivos. ¡como que por algo los Sindicatos agrícolas-católicos eran perseguidos por el marxismo y los partidos demo-liberales! Ya lo recoge también la Memoria, en don-



de se dice, que por lo anterior y por no tener Consiliario ¡qué delito!, no fueron aprobados 15 nuevos Sindicatos en el famoso interregno febrero-julio 1936.

Mucho más podríamos decir sobre tema tan sugestivo, pero, ¿no es cierto, lector de LA ESPIGA, que me has ido acompañando en estos comentarios que he hecho y en muchos te me has anticipado? Estamos tan compenetrados, asociados, directivos y miembros de la Federación, que somos millares de personas con un sólo pensamiento y este es el que expresa claramente nuestro Reglamento y nuestro lema, uno y otro ya comentados.

### TRIGOS

Se terminó, con la ayuda de Dios, la compra de trigos por esta temporada; no por esto la Federación descansa ya que ha de entregar, en este mes de junio, las existencias en sus almacenes, que se acercan a los 40.000 quintales (400 vagones).

Más adelante se conocerán datos y cifras, ya que la Federación trabaja siempre mirando a beneficiar a los asociados y esto se refleja en su clarísima actuación: fiel reflejo de ello es lo sucedido ahora al final de la campaña; admitió trigos hasta mayo, rozando la diferencia de gastos e ingresos y hasta pudiéramos decir que con probable pérdida, pero, ¿qué importa si el beneficio va al asociado?, si así no fuera, esto es, si la Federación fuera uno más, ¿para qué el existir?, ya estaba bien con los que a estas cosas se dedican.

A más abundamiento, por si algún asociado quería aprovechar precio junio, dejó a los asociados en libertad y hasta se lo recomendó a muchos. ¿Cabe mayor sinceridad en el actuar?

Es una prueba más de cómo han obrado siempre, obran y seguirán obrando, los Sindicatos agrícolas-católicos y la Federación que los agrupa y sostiene.

### HILO SISAL

A los precios fijados por la Sección Agronómica, pueden los Sindicatos pedir el que deseen, del cual ya tenemos existencias en nuestros almacenes de Salamanca.

### LIAS, SOGAS, ETC.

La Federación está realizando gestiones, difíciles no hay que negarlo, para que puedan los asociados conseguir este producto tan necesario. En números sucesivos daremos cuenta del resultado.

### BOBOLINA

Hay alguna cantidad: los Sindicatos lentejeros harían bien proveyéndose de ella pronto. ¿Para qué esperar a última hora?

### OTROS ARTICULOS

Ya saben que hay en nuestros almacenes de Salamanca, aceite de la Sierra de Gata en bidones de 50 kilos, jabón blanco y pinta, azúcar molida y de terrón, lentejas, garbanzos, alubias, etc.

### ABONOS VEGETALES

#### *Plantas verdes*

Al tratar de la composición de los vegetales, dijimos que su desarrollo se dividía en tres períodos.

El de la germinación, durante el cual viven a expensas de sus propias sustancias contenidas en la semilla, el de la floración en el que viven los elementos que absorben del aire y el de la maduración, de los que se asimilan de la tierra.

Pues bien, teniendo esto en cuenta si al llegar la floración, enterramos en el suelo las plantas, que en él crecen, le devolveremos los elementos con que ha contribuido a su existencia, con más los que de la atmósfera se haya asimilado.

En esto se funda la razón de los abonos verdes.

Para producirlos deben emplearse semillas de poco valor, susceptibles de crecer en terrenos malos,

que produzcan mucha hoja y pocos gastos de entretenimiento.

Estas semillas suelen ser: centeno, nabos, arvejas, guisantes, alforfón, colza, habas, retamas, etcétera, prefiriendo las leguminosas por lo mucho que toman del aire.

El procedimiento para emplear los abonos verdes es muy sencillo.

Levantada que sea una cosecha, se le da al terreno una labor de arado y se siembra inmediatamente la semilla elegida; en cuanto empiece a cubrirse de flor, se pasa el rodillo y con el arado se entierra lo más profundo posible. Si hubiese crecido mucho, se riega en trozos y se le da una labor para enterrarlo, pues si se deja al aire se pone a la evaporación.

En un campo infestado de malas hierbas, se sigue el procedimiento de cuidarle como si hubiera de producir cosecha, con labor previa y riegos. Cuando aquéllas crecen y están apunto de florecer, se pasa el rodillo y se entierran con el arado, logrando así, no sólo abonar la tierra sino limpiarla de malas semillas.

---

*Franco al luchar contra las hordas internacionales, defendiendo vuestra Patria, vuestro Hogar, vuestra Iglesia y vuestra Libertad Individual.*

---

**Una Patria**

**Un Estado**

**Un Caudillo**

*(Con censura eclesiástica)*

IMP. COMERCIAL S.-PRIOR, 19.-TEL. 1983